

3PointTurn – Episode 6: Choice vs. Consequence

FLHSMV:

Están escuchando a 3PointTurn, un podcast sobre la seguridad del conductor, presentado por el Departamento de Seguridad Vial y Vehículos Motorizados de Florida. Para poder fomentar un estado más seguro, el FLHSMV ofrece esta serie educativa como complemento del Manual de licencias para conducir de Florida. Para obtener más información sobre los temas tratados en este podcast, visita FLHSMV.gov. En este episodio, el equipo del FLHSMV habla sobre las consecuencias de conducta peligrosa de manejo, como conducir intoxicado, a altas velocidades y conducir distraídos.

Derek Perez:

Bienvenidos a 3PointTurn. Soy su anfitrión, Derek Perez. En nuestro segundo episodio consecutivo, tenemos a Patricia Jefferson Shaw, maestra corporal. Hace 29 años que trabaja en la Patrulla de Carreteras de Florida y es funcionaria de Asuntos Públicos de la Tropa H, basada en Tallahassee. Corporal Shaw, este podría ser perfectamente el episodio con mayor repercusión de todos los episodios de la serie 3PointTurn. Hablaremos sobre las elecciones frente a las consecuencias. Dentro de ese marco, analizaremos tres áreas que tendrán consecuencias graves para los conductores que no decidan correctamente. Hablaremos sobre conducir bajo los efectos de alcohol o narcóticos, a altas velocidades y distraídos. Sé que estos temas son de gran importancia para ti. ¿Te gustaría explicarle a nuestro público los motivos?

Maestra Corporal Patricia Jefferson-Shaw:

Algo que debes pensar, en lo que respecta a los tres temas que mencionaste, Derek, es que te podrían costar tiempo. Te podrían costar mucho dinero. Hasta te podrían costar la vida. Mucha gente no se concentra al manejar. No importa si están bajo los efectos de sustancias, distraídos o lo que sea, podrían acabar con la vida de alguien. Independientemente de lo que decidas hacer en la vida, todo tiene consecuencias; ya sea detrás del volante, en un salón de clases o donde sea que estés. Entonces, asegúrate de mantener la concentración y tomar la decisión correcta, ya que cada decisión que tomas tiene alguna consecuencia.

Derek Perez:

Una mala decisión puede tener un impacto de por vida. Nadie quiere eso. Como solemos decir aquí en 3PointTurn, queremos descubrir, debatir y explicar claramente la información presentada en cada episodio. Pero conducir bajo efectos de alcohol o narcóticos no es un tema abierto a debate. La mayoría de la gente asocia estos delitos con el alcohol, pero esa no es la definición completa, ¿cierto?

Maestra Corporal Patricia Jefferson-Shaw:

No lo es, Derek. Conducir intoxicado podría ser conducir alcoholizado. Podría ser conducir bajo los efectos de drogas. Hasta podría ser conducir bajos los efectos de medicamentos, incluidos los fármacos que te receta el médico. Tienen condiciones con respecto a cuándo pueden conducir y cuándo no. Entonces, sí, un DUI es un delito que no implica meramente conducir bajos los efectos de una bebida alcohólica.

3PointTurn – Episode 6: Choice vs. Consequence

Derek Perez:

Como dijiste, un DUI conlleva mucho más que solo alcohol. Si hay algo en el cuerpo que perjudique tus habilidades mentales y visuales, que te ralentice el razonamiento o que altere tu destreza física para manejar, no estás en condiciones de manejar y supones un riesgo. ¿Cómo capacitan a las fuerzas policiales en este tema?

Maestra Corporal Patricia Jefferson-Shaw:

Bueno, realizamos una capacitación intensiva en la Academia de Patrulleros Viales de Florida. Además, a lo largo de su trayectoria profesional, realizamos distintas capacitaciones anuales para asegurarnos de que estén al día con la información. Mientras conduces por la carretera, una pista de que alguien pueda estar intoxicado es que pasa la línea de su carril. Eso difiere del conductor en buenas condiciones, ya que, si no está intoxicado, conduce por la mitad de la carretera, dentro de su carril. Una persona que comete un DUI no, se va de su carril. Cambian de dirección todo el tiempo. Otra pista significativa es que cuando conduces bajo los efectos de alcohol o narcóticos y llegas a un semáforo, el cuerpo se relaja. La mayoría de las veces la luz está verde, pero sigues allí porque te dormiste. Así que hay varias pistas que nos dan a entender que conduces bajo los efectos de alcohol o narcóticos.

Derek Perez:

Como dijimos, un DUI conlleva mucho más que solo alcohol. Pero el alcohol puede ser el motivo de la intoxicación. Se pueden realizar exámenes de sangre, pulmonares o de orina para identificar el nivel de intoxicación. Para alguien de 21 años o más, el nivel de alcohol en sangre es de 0,08. Si tiene más, implica la detención y la suspensión de su licencia. Y recuerden: Florida tiene una política de tolerancia cero. La mayoría de edad para beber aquí es a los 21. Si eres menor y registras un nivel de alcohol en sangre de solo 0,02, te suspenderán tus derechos como conductor durante seis meses. Si tu nivel de alcohol en sangre es de 0,05, te suspenderán la licencia y te obligarán a asistir a un curso de abuso de sustancias. Se les notificará a los padres o los tutores legales si la persona que conduce tiene 19 años o menos. Si te paran por un DUI, ¿qué tipo de exámenes se gestionan? ¿Y qué pasa si la persona que conduce se niega a hacerlo?

Maestra Corporal Patricia Jefferson-Shaw:

Bueno, si alguien de la fuerza policial te detiene por estar conduciendo intoxicado, llevamos a corporal una serie de pasos. Y uno de ellos es el nistagmo ocular horizontal. Es un examen muy sencillo, ya que lo único que debes hacer es mantenerte parado, con las manos a los lados y mirar directo al agente de policía. Tenemos bolígrafos con una pequeña luz. Lo único que debes hacer es seguir con los ojos la luz que está en la punta del bolígrafo. Pero mientras haces esto, debes asegurarte de no mover la cabeza en lo más mínimo. Con este tipo de ejercicios, buscamos distintas pistas, ya sea un ligero seguimiento o una gran desviación, para asegurarnos de que puedes seguir esa luz del bolígrafo, independientemente de que lo movamos de izquierda a derecha o lo mantengamos firme. En lo que respecta a los conductores jóvenes, también deben darse cuenta de que cuando tienes menos de 21 años, por más que pienses que las consecuencias no son graves, recién estás comenzando este trayecto y ya tienes un delito. Y si te arrestan por conducir intoxicado, este delito permanecerá en tu registro de manejo durante 75 años. Es un tiempo bastante largo como para tenerlo allí. Así que siempre es mejor asegurarte de manejar

3PointTurn – Episode 6: Choice vs. Consequence

sobrio. Si quieres beber, delega la tarea de manejar a otra persona, es decir, ten un conductor designado.

Derek Perez:

Ya dije lo que pasa cuando te niegas a hacer el examen. Entiendo que, al registrarte para obtener tu licencia, accedes legalmente a hacerte un examen de sangre. ¿Correcto?

Maestra Corporal Patricia Jefferson-Shaw:

Sin dudas. Y la mayoría ni se fija en sus licencias. Están tan felices de haberla obtenido, de haber aprobado el examen que se olvidan de leer la letra pequeña al pie, la cual dice que deberás someterte a un examen de sangre, pulmonar y de orina. Y muchos conductores no se fijan en esto. Y cuando les muestras esta aclaración, se sorprenden. No tienen ni idea de que está en su licencia.

Derek Perez:

Y negarse a realizar un examen cuando te lo solicitan implica una suspensión automática de un año de tu licencia de conducir, ¿no?

Maestra Corporal Patricia Jefferson-Shaw:

Sí, y si alguien se niega a hacerlo antes de que se lo hayan pedido, se extiende a 18 meses.

Derek Perez:

Claro, debatimos sobre elección frente a consecuencia. Hemos resumido algunas, pero analicemos un poco más las consecuencias para quienes tomar la mala decisión de conducir bajo los efectos de alcohol o narcóticos. ¿Qué tipo de consecuencias corporales podemos esperar?

Maestra Corporal Patricia Jefferson-Shaw:

Bueno, cuando conduces intoxicado, una de las mayores consecuencias es no llegar a casa. Y en el proceso, te cruzas a varias personas que están conduciendo bajo los efectos de alcohol o narcóticos. Se involucran en choques, que, a su vez, dan lugar a incidentes fatales. Y no tienen ni idea de que estuvieron allí. Algunos chocan a otras personas y se van porque saben que están conduciendo intoxicados. Así que en ese caso tenemos un delito por choque y otro delito por huir del accidente, además del delito de manejar intoxicado. Si te ven, tendrás que pagar por esa consecuencia, la cual podría ser pasar un día en la cárcel y tener acumular varias multas luego. Si en el proceso de conducir intoxicado matas a alguien, las consecuencias son mayores. Ya no hablamos solo de una suspensión de tu licencia de conducir, sino de pasar tiempo en la cárcel. Tu familia pierde contacto contigo, y la otra familia pierde a un ser querido.

Derek Perez:

Una tragedia sin dudas. Tengo una lista que me gustaría compartir. La mayoría de los temas ya los abordó ella, pero no puedo dejarles de recalcar a los conductores jóvenes la gravedad de lo que puede pasar cuando conduces bajo los efectos de alcohol o narcóticos. Con la aplicación de las leyes para delitos DUI, lo que intentamos evadir es la pérdida de vidas, ya sea la tuya, la de un pasajero, la de un

3PointTurn – Episode 6: Choice vs. Consequence

peatón o la de otra persona al volante. Si una persona sale ilesa de un choque que involucra a un conductor intoxicado, el daño aún podría ser catastrófico, como parálisis de las extremidades u otras lesiones. Además de los frenos, lo único que detiene a un vehículo en movimiento es otro objeto. Los conductores intoxicados chocan con autos aparcados, edificios, bicicletas, árboles, postes telefónicos, etc. Este tipo de personas suelen empeorar aún más las cosas. Como ya lo mencionó Shaw antes, los cargos son por cometer una infracción, chocar y huir del lugar. Las condenas por cometer DUI te llevan a la quiebra. Estas oscilan entre 500 y 2000 dólares en el primer delito. A veces los empleadores despiden a los empleados que tienen una multa por DUI que agrava su situación económica. Mientras más condenas por DUI tengas, mayores serán tus multas para pagar. Como mínimo, una condena impone una suspensión de tu licencia de conducir durante seis meses. Además, se les pedirá a estos conductores que completen cursos avanzados de manejo o que rehagan su examen de manejo. Los infractores habituales hasta podrían tener anulados de forma permanente sus derechos como conductores. Y por supuesto, además de los daños físicos y la muerte, como resultado de una condena por DUI, puedes esperar las siguientes multas: 50 horas de servicio comunitario o un año en la cárcel. La pena podría ser mucho más grave si la otra persona sale herida o pierde la vida, o si el conductor abandona la escena del suceso. Recuerden: conducir es un privilegio. Y ese privilegio viene acompañado de la libertad, pero todos debemos acatar las leyes hechas para protegernos. Si no lo hacemos, esto podría implicar la suspensión permanente de nuestros derechos como conductores y de nuestra libertad para conducir. Tengo un amigo que fue condenado cuatro veces en toda su vida por cometer DUI. Ahora tiene casi 40 años y nunca volverá a conducir. Se ve obligado a depender del transporte público o de otras personas para moverse por el resto de su vida. Este tipo de delitos se pueden evitar si uno elige no conducir intoxicado. Siempre ten un conductor designado o un proveedor de servicios de movilidad si piensas beber. Fue mucha información para un tema tan serio.

Maestra Corporal Patricia Jefferson-Shaw:

Sí, así es, Derek. Pero es un tema que todos deben conocer. No importa si son adolescentes o si son adultos, esto es algo a lo que debemos prestarle atención, el hecho de que no debemos manejar bajo los efectos de nada. Como dijiste, ten un conductor designado y listo. También tenemos servicios, como Uber, Lyft. Existen tantas maneras de llegar a casa sanos y salvos. Es un tema muy conmovedor, Derek, pero es algo que todos deben conocer y saber hacer.

Derek Perez:

Es verdad. Tomémonos unos segundos para hacer un descanso. Luego volveremos para hablar un poco más sobre el exceso de velocidad.

Derek Perez:

Ya es tarde, estás bostezando y te pasas de tu carril. Esto es conducir con falta de sueño. El año pasado, provocó más de 4200 choques en Florida. La Patrulla de Carreteras de Florida te recuerda que siempre debes dormir lo suficiente antes de conducir. Si sientes cansancio, detente en un lugar seguro, como un área de descanso o de servicios, para hacer un descanso. Presta atención a quienes te rodean. Y si eres un conductor comercial, haz un descanso. No conduzcas con sueño. Departamento de Seguridad de Carreteras y Vehículos Motorizados de Florida.

3PointTurn – Episode 6: Choice vs. Consequence

Derek Perez:

Le damos la bienvenida otra vez. No pasaremos mucho tiempo hablando del exceso de velocidad porque el capitán Bergstresser y yo ya hablamos de esto en otros episodios anteriores, pero es un tema que encaja en la charla de hoy, de elección frente a consecuencia. Podríamos grabar un documental con este tema. Aceptémoslo de una vez. El exceso de velocidad se percibe como algo divertido porque tu adrenalina va en aumento. Y culturalmente, celebramos la velocidad como un logro. Pero hoy hablaremos de cómo esa lógica carece de sentido y cómo supone un elemento peligroso, ¿no, Shaw?

Maestra Corporal Patricia Jefferson-Shaw:

Cuando lidias con el exceso de velocidad, debes analizar las consecuencias, la velocidad, las multas. El exceso de velocidad puede dar lugar a la muerte o a lesiones físicas graves, dependiendo de lo que pase cuando conduzcas así por la carretera. La gente no suele prestarle atención a esto. Tu llanta puede pincharse. ¿Qué vas a hacer si estás conduciendo a cientos de kilómetros por hora? Es decir, ¿sabrás que hacer en ese caso?

Derek Perez:

Bueno, cuando conduces a altas velocidades, tienes un riesgo muchísimo mayor de sufrir un accidente. Aumentas la probabilidad de perder el control de tu vehículo y el tiempo necesario para detenerlo. Disminuyes la efectividad de las herramientas de seguridad y de tu tiempo de reacción. Y a su vez, eso aumenta la probabilidad de un accidente, que incrementa la gravedad del choque. Es importante que estos conductores jóvenes piensen en los hechos más importantes de la situación. ¿Acaso pueden pagar una multa por exceso de velocidad? Las dificultades económicas pueden sopesar la decisión de manejar a altas velocidades. Una multa de 300 dólares podría ser tranquilamente lo que pagas de renta. Cuando hablamos de elección frente a consecuencia, es importante darnos cuenta de que, al manejar así, el riesgo no iguala la recompensa. Los estudios demuestran que el cerebro humano no alcanza la madurez hasta los 25 años. Mientras creces y vas madurando, es posible que creas que tienes un menor riesgo. Esto significa que los conductores jóvenes tienden a manejar a altas velocidades. Biológicamente, no les importan los riesgos, pero no hay recompensa alguna. Mientras más grabes eso en la memoria, mayor será el hábito de conducir de forma segura. Si conduces 24 kilómetros por la interestatal y conduces a 120 kilómetros por hora en vez de a 112, ¿cuánto tiempo ganarías en llegar a destino? La respuesta es un minuto, 30 segundos. Sin embargo, una de esas velocidades te pone en riesgo de tener una multa, la otra no, así que ¿vale la pena? En las matemáticas, encontrarás la respuesta. Shaw, ¿podrías brindarnos algunos ejemplos en los que la velocidad ha marcado la diferencia entre un choque grave y una llegada segura?

Maestra Corporal Patricia Jefferson-Shaw:

Alguna vez fui adolescente. Mi novia y yo conducimos en distintos vehículos. Ambas vinimos aquí a Tallahassee. Ella se fue, yo también. No tenía apuro alguno, conducía al límite de velocidad. Terminé llegando antes que ella a Tallahassee porque mientras conducía hasta aquí, la Patrulla de Carreteras de Florida la detuvo dos veces. Tuvo un exceso de velocidad de tres dígitos, más de cien kilómetros por hora y en la otra ocasión, más de 150 kilómetros por hora. Así que conducir más rápido no le ahorró tiempo alguno. Al fin y al corporal, lo único que te provoca son consecuencias.

3PointTurn – Episode 6: Choice vs. Consequence

Derek Perez:

Qué lección por aprender y qué forma de hacerlo. Bueno, como dije antes, no nos extenderemos en este tema, pero si les gustaría escuchar y aprender un poco más sobre el exceso de velocidad, vayan a nuestro tercer episodio de la serie 3PointTurn. Shaw y yo volveremos en unos minutos para terminar este episodio.

ANUNCIO:

Las llantas son tu vehículo, son la primera línea de defensa en la ruta, ya sea que conduzcas por la ciudad o por el Estado de Florida, asegúrate de que las llantas estén bien infladas, no estén rotas y tengan buena profundidad. No importa el buen mantenimiento que tengan o lo poco que las usas, nunca conduzcas con llantas que tengan más de seis años. Y recuerda los repuestos. Incluso las llantas que no se usan pierden presión de aire. La Patrulla de Carreteras de Florida te recuerda mantener la calma y manejar seguro este verano. Departamento de Seguridad de Carreteras y Vehículos Motorizados de Florida.

Derek Perez:

Le damos la bienvenida otra vez, Shaw. Este episodio es como un sándwich con mucho pan. Comenzamos con temas serios como los delitos DUI, logramos atravesar la segunda parte de forma sencilla. Y ahora, es hora de redondear este episodio de "elección frente a consecuencia" con un análisis de los conductores distraídos.

Maestra Corporal Patricia Jefferson-Shaw:

Para los adolescentes, este tema es muy importante. Así que lo espero con ansias.

Derek Perez:

Hay ciertos aspectos de conducir distraído que son ilegales, como usar el teléfono. ¿A qué conductas se las considera como manejar distraído?

Maestra Corporal Patricia Jefferson-Shaw:

Cuando los adolescentes u otra persona usan el teléfono. Se lo considera así cuando manejas y tienes que maniobrar tres veces el celular. Pero los adolescentes suelen concentrarse mucho en eso. Y cuando miran sus teléfonos, dejan de mirar la ruta. Y esa sí es una distracción importante.

Derek Perez:

En Florida, hay dos decretos que permiten la aplicación de la ley para detener vehículos y emitir notificaciones a los conductores que mensajeen mientras conducen o a los que usen dispositivos sin cables de forma manual en las áreas escolares o laborales. Una persona quizá no opera el vehículo mientras escribe o ingresa letras, números o símbolos en un dispositivo sin cables para redactar un texto, un correo o un mensaje. Un área laboral activa significa que el personal está allí o está manejando

3PointTurn – Episode 6: Choice vs. Consequence

herramientas en la carretera, o que está al lado del área laboral. Este tipo de conductas abarcan la distracción visual, todo lo que te haga mirar a otro lado que no sea la ruta. Distracción manual, pérdida del control del volante, distracción cognitiva. Piensa en ejemplos que no tengan que ver con conducir en sí. Si pensamos en lo físico, como el hecho de mensajear, eso abarca los tres tipos de distracción, lo cual lo convierte en una de las conductas más peligrosas de manejar distraído. Sin embargo, no es la única causa de este tipo de manejo. ¿Te importaría mencionar algunas de las distracciones que también podrían considerarse?

Maestra Corporal Patricia Jefferson-Shaw:

Bueno, tienes muchas cosas con las que lidiar. Por ejemplo, las personas que te acompañan en el auto pueden representar una distracción importante. El hecho de mirar otras cosas que no sea lo que tienes enfrente también puede ser una distracción, ya que no te concentras en lo que está allí afuera, sino en otras cosas. Esa es una de las distracciones más grandes. Con respecto a los adolescentes, la mayor de todas es la de mensajear mientras conducen. Así que si podemos hacer que dejen el celular de lado y se concentren en lo que están haciendo, todos llegarán a destino sanos y salvos.

Derek Perez:

Qué buen consejo, como siempre. Algunas de las más comunes incluyen ocuparse de los niños o de los pasajeros que están en los asientos traseros, comer al manejar, ver un suceso que ocurre fuera del vehículo. Es importante mantener la mirada al frente. Interactuar con los demás pasajeros, como ya mencionó Shaw, conlleva un gran peligro al momento de conducir. Lo mismo ocurre con maquillarte o arreglarte, fijarte en la aplicación de GPS y por supuesto, dejar que tu mente deambule y fantasee. Es importante concentrarnos para llegar sanos y salvos. Bueno, ya vimos de qué se trata. Ahora hablemos del porqué. Esto parecerá una pregunta sencilla, pero ¿por qué deberías concentrarte en manejar?

Maestra Corporal Patricia Jefferson-Shaw:

Bueno, Derek, deberías concentrarte en manejar porque debes mirar y ver lo que tienes enfrente. Si un vehículo se detiene enfrente, ¿qué harás si estabas mirando a otro lado? No lo podrás esquivar. Y esa conducta más que una conducta distraída puede ser una que lleve a la muerte. Porque si das marcha atrás, tendrás que cambiar de dirección. ¿Harás que otro vehículo se meta en un choque? ¿Te meterás tú mismo en un choque? ¿O darás lugar a lesiones físicas graves o la muerte en tu caso o en el de otra persona?

Derek Perez:

Para evitar con éxito un choque, el conductor debe percibir el peligro, ya que así podrá reaccionar y tener tiempo para detener el vehículo. Percibir un peligro implica verlo. El cerebro lo reconoce, y el cuerpo reacciona. La distancia de reacción es la distancia que el vehículo recorre desde ver el peligro hasta detenerse físicamente, luego de haber usado los frenos. Ya lo hemos mencionado varias veces hoy, pero incluso un conductor concentrado que va a 50 kilómetros por hora recorrerá el largo de un campo de fútbol, antes de detenerse por completo. Este Estado es uno de los principales con más delitos así. En 2018, Florida registró 50 000 choques por distracción de los 400 000 que hubo en los Estados Unidos. Y como ya mencionaste, Shaw, las consecuencias por este tipo de conducta pueden ser

3PointTurn – Episode 6: Choice vs. Consequence

la muerte, lesiones físicas graves, daños de vehículo y de propiedad. Estas son las principales preocupaciones, seguidas de, por supuesto, las correctivas. El primero es infracción de tráfico, multa de 30 dólares, que no incluye otros costos judiciales u otras multas. No hay puntos en contra de la persona al volante. La segunda infracción dentro de los cinco años de la primera es una infracción de tráfico en movimiento, multa de \$60, que no incluye costos judiciales u otras multas. Obtienes tres puntos en contra de tu licencia de conducir. Y como ya dijimos antes, eso representa el 25 % de los puntos que puedes tener en un año. Cualquier infracción por usar un dispositivo en un área escolar o laboral es una infracción de tráfico, una multa de 60 dólares, sin costos judiciales o multas. Y una vez más, tres puntos en contra de tu licencia de conducir. Muy bien, Shaw, eso es todo. Gracias por brindarnos tu conocimiento y tus opiniones en cuanto al tema de elección frente a consecuencia. Espectadores, sé que es mucha información para asimilar. Así que utilicen los recursos del FLHSMV. Están disponibles en nuestro sitio web para informarse mejor sobre las conductas de un manejo seguro. No se olviden de manejar seguros. Hasta la próxima.

FLHSMV:

En el siguiente episodio de 3PointTurn, el equipo del FLHSMV hablará de situaciones extrañas, como conducir por la noche, conducir con climas poco favorables y toparse con animales. Mira los demás episodios del Departamento de Seguridad de Carreteras y Vehículos Motorizados de Florida. en iTunes, Spotify o donde sea que escuchen podcasts. También pueden encontrarnos en flhsmv.gov. Sigue las redes sociales del FLHSMV para tener consejos, noticias e información útiles.